

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
SUBASTA PÚBLICA A SOBRE CERRADO No. HCE SP 001/2017

CONVOCATORIA

El Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con los artículos 135 de la Constitución del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción XIV, 73, 82 fracciones IV y V, 106 fracciones III y 126 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como artículos 121 fracción VII, 174 y 177 fracciones I y VIII; y acuerdos de la Junta de Coordinación Política JCP/LXI/087/2016 y JCP/LXI/318/2016 y por el decreto 397 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado el día veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, convoca a las personas físicas y morales a participar en la Subasta Pública a Sobre Cerrado número HCE SP 01/2017, para la enajenación de lote de Automóviles que se detallan a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	MODELO
1	TSURU SEDAN GSI AUSTERO 5 VEL	NISSAN	2003
1	SENTRA CUSTOM T/M 4PTAS	NISSAN	2007
1	LUV DOBLE CAB LUJO STANDARD	CHEVROLET	2005
1	LUV DOBLE CABINA BASICA MANUAL	CHEVROLET	2005
1	MOTONETA JET 100 / 100 C.C.	SAN YANG	2002

Para seguimiento a la subasta a sobre cerrado se presentan única y exclusivamente las siguientes fechas y horarios inapelables.

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Inspección Ocular	06, 07, 08 y 09 de marzo de 2017	09:00 a 15:00 horas	Oficialía Mayor del Poder Legislativo ubicado en la calle Vallejo No. 200, "Edificio Presidente Juárez" Zona Centro, código postal 78000, planta baja. S.L.P.
Registro de Postores	10 de marzo de 2017	09:00 a 15:00 horas	Oficialía Mayor del Poder Legislativo ubicado en la calle Vallejo No. 200, "Edificio Presidente Juárez" Zona Centro, código postal 78000, planta baja. S.L.P.
Junta de Postores (apertura de propuestas)	13 de marzo de 2017	11:00 horas	Auditorio "Manuel Gómez Morín" ubicado en la calle Vallejo No. 200, "Edificio Presidente Juárez" Zona Centro, código postal 78000, planta baja. S.L.P.
Liquidación de Lotes	Del 14 al 15 de marzo de 2017	Deposito en cuenta No. 0840 0300 16, cta. Interbancaria 072 700 00840030016 4 de BANORTE a nombre de H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, NOTA: Si su depósito es con cheque, deberá ser certificado o de caja (sin excepción alguna)	
Firma de Contrato de compra - venta Entrega de documentos y vehículos	16 de marzo de 2017	09:00 a 14:00 horas	Oficialía Mayor del Poder Legislativo ubicado en la calle Vallejo No. 200, "Edificio Presidente Juárez" Zona Centro, código postal 78000, planta baja. S.L.P.

## INFORMACION GENERAL:

1. La subasta pública a sobre cerrado será en idioma español y la venta será en moneda nacional-----
2. Los vehículos se subastan en las condiciones físicas, mecánicas en que se encuentran, jurídicas, documentales y en el lugar que se señala y sin ningún tipo de garantía, por lo que el Congreso del Estado de San Luis Potosí no aceptara reclamaciones o devoluciones posteriores a su enajenación.-----
3. El precio de base o de salida de la Subasta a Sobre cerrado por el lote es la cantidad de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100), con base en avalúo realizado por perito registrado ante en la Comisión del Registro Estatal de Peritos del Estado de San Luis Potosí-----
4. Para los interesados la inspección ocular se realizará en la Oficialía Mayor del Poder Legislativo ubicado en la calle Vallejo No. 200, "Edificio Presidente Juárez" Zona Centro, código postal 78000, planta baja. S.L.P. en las fechas y horarios antes señalados.-----
5. El registro de los interesados en participar en el referido proceso de subasta a sobre cerrado, se llevara a cabo en los días previamente señalados y tendrá verificativo el día antes señalado en la Oficialía Mayor del Poder Legislativo ubicado en la calle Vallejo No. 200, "Edificio Presidente Juárez" Zona Centro, código postal 78000, planta baja. S.L.P.-----
6. Al momento de registrarse los postores se tendrán que proporcionar los siguientes datos: Nombre o Razón Social, RFC, Domicilio, Teléfono y Correo Electrónico.-----
7. PARA PODER PARTICIPAR EN LA SUBASTA ES NECESARIO REGISTRARSE EL DIA SEÑALADO DEJANDO EN GARANTÍA UN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR LA CANTIDAD DEL 15% DEL VALOR DEL LOTE A FAVOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL CUAL LE DA DERECHO A ADJUDICARSE EL LOTE, SIENDO LA APLICACION PARA EL PAGO TOTAL O SANCION POR INCUPLIMIENTO EN EL PAGO DEL LOTE ADQUIRIDO CON LA GARANTÍA OTORGADA, PIERDE LA TOTALIDAD DE ESTA.-----
8. Los participantes ajustaran sus posturas en sobre cerrado, el sobre que contenga la más alta postura determina al ganador y el precio de la transacción.-----
9. El lote se adjudicará a la oferta que ofrezca las mejores condiciones de precio y oportunidad.--
10. Los postores no favorecidos con el fallo, podrán solicitar la devolución de su garantía al finalizar la subasta a sobre cerrado, salvo la del postor declarado ganador, que se les retendrá el cheque que haya dejado como garantía de cumplimiento de obligación que podrá aplicarse como parte del precio de venta del lote adquirido.-----
11. El postor declarado ganador deberá efectuar el pago del lote adjudicado en un plazo máximo de dos días hábiles a partir del 16 de marzo de 2017.-----
12. El postor declarado ganador deberá presentar como requisito indispensable a más tardar al momento de la firma del contrato de compra-venta, la siguiente documentación: **PERSONA FISICA: RFC, Identificación Oficial Vigente y Comprobante de Domicilio Fiscal. PERSONA MORAL: RFC, Acta Constitutiva, Poder Notarial, Identificación Oficial de Representante Legal y Comprobante del Domicilio Fiscal.**-----
13. La entrega de los documentos (factura que ampara la adquisición del bien con el endoso, constancia de No adeudo en tenencias al año 2016, baja vehicular y entrega de unidades), se realizara previa verificación del pago y la firma del contrato de compra-venta; y se entregaran en el lugar, fecha y horario antes indicado.-----
14. Las unidades se entregaran en la fecha señalada anteriormente en el lugar acordado posterior a la subasta a sobre cerrado, no se permitirá algún tipo de reparación o mantenimiento a la unidad dentro del predio y una vez recibido el bien tendrá que ser retirado de inmediato.-----
15. El retiro de las unidades del lugar donde se encuentran con recursos propios del adjudicatario, y por su cuenta y riesgo, en los días y horarios establecidos. En caso de no retirarlos antes del 24 de marzo de 2017, el proveedor del estacionamiento en el que se encuentre el bien procederá conforme a su reglamento.-----

16. El Congreso del Estado de San Luis Potosí, se reserva el derecho de retirar de la subasta a sobre cerrado hasta antes de la junta de postores el lote si no es factible de enajenar.-----
17. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí.-----
18. La Presente convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la siguiente página de internet [www.congresosanluis.gob.mx](http://www.congresosanluis.gob.mx).-----
19. Para cualquier duda o comentario a la presente subasta a sobre cerrado favor de comunicarse a los teléfonos 01 (444) 1441500 extensiones 1636 o 1703.-----

ATENTAMENTE

**LIC. BEATRIZ EUGENIA BENAVENTE RODRÍGUEZ**  
OFICIAL MAYOR DEL PODER LEGISLATIVO

San Luis Potosí, S.L.P. a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.